

VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-222-6

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro
Universitario
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015

Coordinación
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.
Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

Autoridades

Universidad Nacional del Sur

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini
Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini
Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera
Departamento de Humanidades
Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez
Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez
Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia
Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi
Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

Comisión Organizadora

Srta. Daiana Agesta
Dra. Marcela Aguirrezabala
Dr. Sebastián Alioto
Lic. Carolina Baudriz
Lic. Clarisa Borgani
Prof. Lucas Brodersen
Lic. Gonzalo Cabezas
Dra. Rebeca Canclini
Lic. Norma Crotti
Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz
Dra. Marta Domínguez
Srta. M. Bernarda Fernández Vita
Srta. Ana Julieta García
Srta. Florencia Garrido Larreguy
Dra. M. Mercedes González Coll
Mg. Laura Iriarte
Sr. Lucio Emmanuel Martin
Mg. Virginia Martin
Esp. Andrea Montano
Lic. Lorena Montero
Psic. M. Andrea Negrete
Srta. M. Belén Randazzo
Dra. Diana Ribas
Srta. Valentina Riganti
Sr. Esteban Sánchez
Mg. Viviana Sassi
Lic. José Pablo Schmidt
Dra. Marcela Tejerina
Dra. Sandra Uicich
Prof. Denise Vargas

Comisión Académica

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Ana Valentina **Fernández Garay**

María Soledad **Pessi**

María Alejandra **Regúnaga**

(Editoras)

Lenguas indígenas sudamericanas: aportes a la lingüística

Volumen 20

Índice

Relaciones léxicas en la terminología de voces de animales en lengua mapuche	1104
<i>Elena María Antivero Sánchez</i>	
Comparación de adaptaciones fonológicas de préstamos léxicos del español en el mapuche argentino y chileno	1110
<i>Vanesa Edith Bikarht</i>	
Complejidad sintáctica en mapudungun: subordinación completiva.....	1116
<i>Ana Valentina Fernández Garay</i>	
<i>Manual de la lengua pampa</i> de Federico Barbará. Un comentario crítico	1124
<i>Micaela Gaggero Fiscella</i>	
Términos de clase en bases nominales de la lengua gүнүн a iajüch	1129
<i>María Emilia Orden</i>	
Nomenclatura etnobiológica ranquel/mapuche: la composición nominal como mecanismo para la categorización de la diversidad biológica.....	1137
<i>María Alejandra Regúnaga, María Carolina Reynoso Savio</i>	

***Manual de la lengua pampa* de Federico Barbará.**

Un comentario crítico

Micaela Gaggero Fiscella

Instituto de Lingüística - Universidad Nacional de La Pampa

micaela.gaggerofiscella@gmail.com

Un diccionario es una obra de consulta para comprender el significado de los lexemas de una lengua. De dichos lexemas se proporciona generalmente, además de su significado, su etimología, su ortografía y, en el caso de ciertas lenguas, fija su pronunciación y separación silábica. La información que brinda varía según el tipo de diccionario del que se trate.

A su vez, una obra lexicográfica debe ser analizada en su contexto de producción como instrumento discursivo, histórico e ideológico: son una manifestación de los criterios del autor, su ideología, sus actitudes ante la lengua con la cual trabaja. Estas no resultan cuestiones menores al trabajar con lenguas indígenas, sobre todos cuando se trata de procesos de pérdida de lengua o de políticas de revitalización.

En el marco de la lexicografía y el análisis del discurso, el objetivo que se plantea en este trabajo es realizar un comentario crítico sobre la obra *Manual o vocabulario de la lengua pampa y del estilo familiar* de Federico Barbará publicado en 1879. Para esto, se comentarán las características de la obra desde la teoría lexicográfica y su contexto de producción, tratando de establecer relaciones entre estos dos elementos a analizar.

Federico de Barbará: un militar que escribe

Nació en Buenos Aires en 1828 y murió en San Fernando en 1893. Su padre fue el teniente coronel Carlos Federico Barbará quien participó de las guerras de independencia y de las invasiones inglesas. Se inició en la carrera de armas en 1851 y formó parte de las fuerzas de Hilario Lagos en la batalla de Caseros. Caído Rosas, se incorporó a la Guardia Nacional como subteniente. Tras la revolución del 11 de setiembre se alistó en defensa de Buenos Aires. Ascendido a capitán en 1854, fue destinado a la frontera con el indio. Operó en Azul y Chapaleufú. Participó de la Guerra del Paraguay. Volvió a la frontera sur en 1867. Cinco años después marchó voluntario a sofocar la segunda rebelión de López Jordán.

Además de su carrera militar, como otros miembros del ejército (recuérdese Mansilla, Álvaro Barros, Manuel Olascoaga, Manuel Prado por nombrar algunos ejemplos), dedicó parte de su tiempo a escribir entre campaña y campaña. En 1856 publicó el trabajo *Usos y costumbres de los indios pampas* y en 1879 publicó *Manual de la lengua pampa* que vino a completar el trabajo de 1856. Escribió además *Las diabluras de Rosas*, *El prisionero de Santos Lugares* y ensayos sobre botánica.

Un contexto complejo

La investigadora argentina Daniela Lauria (desde el marco de la glotopolítica y con los aportes de la teoría del análisis del discurso) plantea que el diccionario es un instrumento discursivo, histórico e ideológico (2011: 106). Esto implica una actividad interpretativa que conjuga lenguaje e historia a partir de las referencias a las condiciones de producción a través del reconocimiento y la descripción de rasgos lingüístico-discursivos que son huellas de esos procesos ideológicos y que están cargados ideológicamente, es decir que los discursos producen sentidos que varían según los distintos contextos en los que fueron creados.

El *Manual o vocabulario de la lengua pampa y del estilo familiar. Para uso de los jefes y oficiales del ejército, y de las familias a cuyo cargo están los indígenas* fue publicado una vez finalizada la Conquista del desierto en 1879. Este texto podría clasificarse como lo que se llama “literatura de frontera”. Literatura no necesariamente como ficción, sino como texto, como bibliografía. La noción de *frontera* se define como el límite entre un estado y otro, sin embargo en el caso de la Argentina del siglo XIX se remite al interior de un mismo estado (estado en consolidación para el momento). Martín Servelli (2010) utiliza el término “frontera interior” y lo define como una “zona variable generada a partir de la incorporación de espacios considerados “libres” o “vírgenes” a la comunidad organizada en espacios urbanos”. Esos espacios considerados como libres se refieren al “desierto”, es decir, el territorio habitado por el indio, de ahí que para Servelli el tema de la literatura de frontera sea también el tema del indio.

Una vez finalizada la Conquista del desierto, los sobrevivientes fueron tomados prisioneros. Muchos de ellos fueron enviados a la isla Martín García, otros confinados a zonas inhóspitas de la Patagonia, y otros tantos llevados a Buenos Aires donde los niños y las mujeres fueron entregados para trabajar forzosamente como sirvientes de familias ricas por disposición del gobierno de Julio A. Roca (Valko, 2010). Muchos de los diarios del momento dan cuenta de esta situación como el aviso en el diario *El Nacional*: “Entrega de indios: Los miércoles y los viernes se efectuará la entrega de indios y chinas a las familias de esta ciudad, por medio de la Sociedad de Beneficencia”, o el editorial del diario *La América del Sur*:

Si sólo se da al indio como siervo, la prensa toda debe protestar contra semejante acto, que en nada se diferenciaría de lo que tanto motejamos, al tratar de la conquista de América. Los indios deben ser evangelizados, y puestos después en condiciones de ser útiles a la sociedad y así mismos. Si se les lanza sin ningún género de preparación en las ciudades y a los campos, adquirirán los vicios consiguientes a la civilización, que encontrarán en su ignorancia campo fecundo (*La América del Sur*, 29/11/1878. Extraído de Valko, 2010)

Esta última cita pone en evidencia dos cuestiones: no sólo el “reparto de indios” sino también otra de las prácticas llevadas a cabo junto con la captura: la evangelización “(...) con el fin de controlar, disciplinar e introducir una nueva cultura (...)” (Nicoletti y Malvestitti, 2008). La prédica de la doctrina católica podía llevarse a cabo tanto en español como en las diferentes lenguas indígenas. David Viñas (2013) explica que propuestas como la de Barbará constituyen una *glotofagia*: “(...) a partir de su lengua los indios debían ser completamente asimilados.” (2013: 221). Esta noción permite comprender las intenciones del autor, alcances y destinatarios de la obra, a la vez que explica muchas de las decisiones lexicográficas de Barbará en la construcción del *Manual*.

Las decisiones lingüísticas

Desde el punto de vista de la teoría lexicográfica es posible clasificar esta obra como un diccionario bilingüe ranquel o “pampa” y español. La obra puede dividirse en tres partes:

1. Introducción: compuesta por una advertencia, una especie de dedicatoria a sus compañeros de armas, información sobre el origen de distintas tribus y una pequeña gramática y la “segunda parte” que contiene los principios de la doctrina católica (también bilingüe).
2. Cuerpo del diccionario: constituido por un extenso vocabulario español-ranquel, un vocabulario español-tehuelche, y un vocabulario español-guaraní, estos últimos más breves que la sección ranquel.
3. Anexo: incluye una serie de “ejercicios prácticos” o situaciones de diálogo entre un aborigen y un blanco en distintos contextos pragmáticos (la casa, la iglesia, el almacén de ramos generales).

En la “Advertencia” y en la sección “A mis compañeros de armas” se encuentran los objetivos de la obra y futuros destinatarios: indígenas y familias “a cuyo cargo han sido puestos” (Barbará, 1879). Sin embargo, esto no coincide con los destinatarios del título de la obra: oficiales del ejército y familias. Agrega, además, en la advertencia que el diccionario es de utilidad para que indios y blancos puedan comprenderse mutuamente aunque en el cuerpo del vocabulario esto no se respete. Barbará explica que no es su intención hacer un estudio exhaustivo de la lengua ya que considera que demasiadas nociones gramaticales interfieren con el sentido didáctico de la obra. En la sección “A mis compañeros de armas” especifica que los fines de la obra son de tipo práctico porque la lengua de la cual trata solo es conocida por los indígenas, algunos especialistas y sacerdotes misioneros. Las fuentes que ha utilizado para la elaboración de la obra son sus propias observaciones durante la campaña, los datos brindados por un consultante (Felipe Mariano Rosas) que colaboró con la traducción y etimología de diferentes términos, diferentes obras lexicográficas y escritos de distinta índole: textos de Pedro de Angelis, los apuntes de viaje Tomás Falkner (1744), apuntes de un tal D. Florencio García (1847) que presenta como vecino de Tapalquen y comerciante en esa época y los apuntes de D. Lorenzo Cornejo “víctima de la perfidia de los indios de Catriel por quienes tantos sacrificios hizo” (1879: 4). El uso de fuentes orales es muy importante para lograr un verdadero aporte tanto a los futuros usuarios como a la ciencia lexicográfica (Haensch, 1982).

El autor también desarrolla el origen de las poblaciones aborígenes de la Patagonia: moluches, picunches, puelches, pehuenches, huiliches. Los ranqueles “actuales” —como les llama— serían descendientes de un grupo aborigen que denomina Divieches. Este grupo ocupaba el territorio que se extendía “a lo largo de los ríos Ranquil (“río de los cañares”) Quelú-leonfü (Colorado) y Hueyquey (de los sauces) hasta quince leguas ó cuarenta y tantas millas de Casuhatí (montaña o sierra alta) por el Este”. (Barbará, 1879: 9) Es significativo el comentario que hace luego de explicar el lugar geográfico: los ranqueles junto con los picunches y pehuenches invadían las fronteras de Buenos Aires y Córdoba matando, depredando y cautivado mujeres y niños (Barbará, 1879: 9). Así construye la figura de un ser completamente deleznable, incluso una vez finalizada la conquista. Acto seguido explica que los sacerdotes misioneros acabarían de reducirlos convirtiéndolos al catolicismo y preparándolos para “la vida social”, práctica con la cual viene a colaborar el *Manual*.

Luego de ciertas nociones gramaticales (pronunciación, acento, conjugaciones, pronombres, sintaxis, etc.), Barbará desarrolla varios de los preceptos de la doctrina católica y el rezo. Esta sección es bilingüe en el orden ranquel-español, se supone para facilitar la enseñanza del rezo en la propia lengua. Luego continúa con una serie de interrogatorios/diálogos sobre distintos preceptos de la iglesia católica que serían realizados por un cura a un aborigen.

La sección del vocabulario propiamente dicha es la más extensa de la obra, presenta un orden alfabético y posee algunas secciones por campos semánticos como números cardinales, vestimenta, nombres de plantas, el universo, el globo, sustancias vegetales y minerales, partes del cuerpo humano, etc. El orden es español-ranquel, por lo cual podría decirse que es un diccionario bilingüe del tipo “activo” (Sterkenburg ,1996). En este tipo de diccionarios el usuario va desde lo conocido a lo desconocido, en el sentido en que se parte de un término de la propia lengua (en este caso el español) para llegar a un conjunto de opciones de traducción en otra lengua (el ranquel). Esto implica que la entrada léxica debería contener toda la información necesaria (condiciones de uso gramaticales, estilísticas, diferencias en cuanto al significado y uso de las diversas opciones) para la resolución de estos problemas. En el caso de la obra de Barbará, el trabajo lingüístico-semántico algo más especializado no es el objetivo porque ni el contexto ni el interlocutor aborigen lo ameritan. El diccionario sería usado por algún militar, familia acomodada o sacerdote misionero. Es por esto que la mayoría de las entradas tiene la estructura de lema en español seguido de un equivalente en ranquel. Algunas de las entradas poseen una a entre paréntesis lo cual indica que ese lexema pertenece al “araucano” y no a “nuestros pampas” (1879:75). Las aclaraciones enciclopédicas sobre algunas entradas se realizan con un asterisco al pie de página como en el siguiente:

Shúmel (*) botas de potro

(*)Dicen que la necesidad es madre de la industria; y es por eso que los indios, pesar de su ignorancia, se ingenian para trabajarse sus utensilios. Sus botas ó calzado, desde el descubrimiento de esta parte de América (...) (1879: 101).

Las secciones tehuelche y guaraní se contempla aún menos información porque ni siquiera hay aclaraciones o notas al pie de página. En cuanto a la confección de las entradas, Según Haensch (1982: 482), son necesarias ciertas indicaciones que poseen un orden que puede ser variable. Estas son: ortográficas, fonéticas, etimológicas, gramaticales, cronológicas, geográficas, etc, y ninguna de ellas se encuentra en la obra de Barbará. Además, es sabido que no hay equivalentes totales de una lengua a la otra, cuestión a la que tampoco atiende el autor, ya que por ejemplo, nunca usa la perífrasis como método de definición.

Finalmente, se encuentra la sección de “Ejercicios prácticos; frases y locuciones familiares” consta de una serie de diálogos que manifiestan los pobres contextos de inserción que puede tener un aborigen en ese momento: una pulpería, una india como sirvienta, se hace referencia a una invasión, hay diálogos entre militares e indios. Los diálogos están estructurados en dos columnas como en el diccionario y en las distintas situaciones de conversación se intercalan preceptos religiosos y “las buenas costumbres” del blanco:

9 Entiende ud. lo que le digo?
10 Entiendo, Coronel.
11 Bueno; escuche bien lo que quiero decir.
12 Mi gobierno quiere que vds. no roben, y sean amigos leales; que no peleen

con nosotros.
13 Mi gobierno, quiere que vds. no quemem nuestras casas ; (...)
17. ¿Y por qué nos invaden?
18. Somos muy pobres y no tenemos con qué comer. ,
(1879: 130-131).

Conclusión

Aunque parezca una obviedad, a lo largo de este trabajo, se ha podido, comprobar aunque de manera muy breve la estrecha relación entre el contexto de producción y las decisiones lingüísticas que toma el

autor de una obra como la analizada. En el caso de Barbará, la lengua del otro es considerada como inferior y solo sirve poder aprenderla o traducirla para lograr una mejor dominación del indio al cual en ese momento acababa de ser exterminado, dispersado o trasladado a tierras inhóspitas. Comprobamos así, sobre todo a través de los distintos diálogos, la tesis de Viñas sobre que la obra de Barbará constituye una propuesta de *glotofagia*. Este trabajo ha sido una primera aproximación y quedará para futuros trabajos el desarrollo del análisis de las distintas secciones con mayor profundidad.

Bibliografía

- Barbará, F. (1879). *Manual o vocabulario de la lengua pampa y del estilo familiar para el uso de oficiales del ejército y familias a cuyo cargo están los indígenas*, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo de C. Casavalle.
- Haensch, G. (1982). “Aspectos prácticos de la elaboración de diccionarios”, en: Haensch, G.; Wolf, L. y Ettinger, S. Y. *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos, pp. 395-534.
- Nicoletti, M. A. y Malvestitti, M. (2008). *El uso de la lengua aborigen como práctica de evangelización: Domingo Milanesio y su prédica en mapuzungun (fines del siglo XIX y principios del siglo XX)*. *Fronteras de la Historia*, pp. 95-118.
- Servelli, M. (Año 10). “¿Literatura de frontera? Notas para una crítica”, *Iberoamericana*, n.º 39, pp. 31-52.
- Sterkernburg, P. (1996). *Practical Guide to Lexicography*, Amsterdam, John Benjamins.
- Valko, M. (2010). *Pedagogía de la desmemoria*, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Viñas, D. (2013). *Indios, ejército y frontera*, Buenos Aires, Santiago Arcos.